



EXCMO. AYUNTAMIENTO
VALVERDE DE LEGANES
- 06130 - BADAJOZ -

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 05 DE OCTUBRE DE 2010.-

SRES. ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. BALDOMERO JIMENO TORRES.

SRES. CONCEJALES:

D. MANUEL BORREGO RODRIGUEZ

D^a. CARMEN M^a. ANTUNEZ COSTA

D. ANGEL SÁNCHEZ TORRES

D. JUAN TORRES SANCHEZ

D^a. ENGRACIA SÁNCHEZ GARCIA

D^a. VICTORIA ASENSIO CASADO

D. MANUEL LAGOS ROMERO

D. JESUS GARCÍA GARRIDO

D. ISIDRO BARRERO PÉREZ.

SECRETARIO:

D. JAVIER MUGUIRO VICEDO

En el Salón de Plenos de esta Casa Consistorial y siendo las veintiuna horas del día 05 de octubre de 2010, se reúnen los señores reseñados al margen, miembros de este Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Baldomero Jimeno Torres, asistidos de mí, el Secretario, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, para la que han sido previa y reglamentariamente convocados.

Los concejales que se ausentan lo han hecho por motivos laborales.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente se pasa al siguiente

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO. Aprobación si procede de las actas de las sesiones anteriores. Explica el Alcalde, que por motivos de exceso de trabajo no se han podido tener las actas preparadas.

PUNTO SEGUNDO.- Ratificación de la compraventa de la parcela con referencia catastral nº 6126119PC7862N0001BM efectuada por el Ayuntamiento de Valverde de Leganés a Don José Quiterio Jimeno.

PUNTO TERCERO.- Acuerdo que proceda en relación con la solicitud de ayuda efectuada por la Guardia Civil al Ayuntamiento de Valverde de Leganés.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.-

PUNTO CUARTO.- Aceptación de la cesión gratuita efectuada por la Junta de Extremadura a esta corporación de las fincas registrales nº 238, 1171, 5926 y 5927.

PUNTO QUINTO.- Aprobación si procede del Convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad y Dependencia y el Ayuntamiento de Valverde de Leganés para



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
VALVERDE DE LEGANES
- 06130 - BADAJOZ -**

el mantenimiento del servicio de atención continuada a la población de la zona de salud de Valverde de Leganés.

PUNTO SEXTO.- Asuntos no comprendidos en el Orden del Día de la sesión que los Grupos Políticos Municipales deseen someter a la consideración del Pleno por razones de urgencia.

PUNTO SEPTIMO.- Ruegos y Preguntas.

PUNTO OCTAVO.- Manifestaciones de la presidencia

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, siendo las veintidós y treinta horas del día anteriormente indicado, extendiéndose la presente, de lo que como Secretario,

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE:

EL SECRETARIO;

(Fdo. Baldomero Jimeno Torres).-

(Fdo. Javier Muguero Vicedo).-